Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

Proceso o Área	Participación Ciudadana
Referencia	Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°67 2025
Organizador/a de Reunión	▪ Andrés Rojas Stiven
Cargo Organizador/a	▪ Secretario Ejecutivo COSOC – Coordinador Área de Comunicaciones
Ubicación	Reunión Presencial y virtual plataforma Meet
Fecha de la Reunión	28 de marzo 2025
Hora de Inicio	09:30 hr.
Hora de Finalización	12:00 hr.

Temas en Tabla:

1- Jefa Departamento de Fomento al Riego.
   - Calendario de concurso año 2025

2- Jefa División de Estudios; Desarrollo y Políticas:
   - Presentación de iniciativas planificadas para el año 2025, específicamente en aquellas que se encuentran en ejecución y en proceso de licitación de Estudios Básicos, Proyecto y/o Programas de apoyo al riego.
   - Resumen Presupuesto 2025.
   - Resultados ejecución plan de capacitación 2024 y programación plan de capacitación 2025.
   - Exploratorio 2026.

3- Varios.
   - Presidenta y Consejero COSOC
     - Proyecto de Ley que modifica el código de aguas.
   - Programación sesiones COSOC 2025.

Participantes:

Consejeros y Consejeras

Presencial
Ximena Urzúa - presidenta
María Carolina Veroitza – vicepresidenta
Luis Jorquera
Pablo Jiménez
Javier Crasemann

Virtual
Ernesto Veres
Camilo Souto
Ivan Ancavil
José Quinchao

Comisión Nacional de Riego (presencial):

Marianela Matta, Director Ejecutivo(S).
Marianela Matta, Jefa División Estudios, Desarrollo y Políticas.
Tania Fernández Rubilar; Jefa del Área de Asuntos Territoriales.
Gloria Lillo, Coordinadora Unidad de Políticas.
Mónica Ordenes, Profesional Unidad de Políticas
Andrés Rojas, Coordinador Área de Comunicaciones.

Temas:

Andrés Rojas, Secretario Ejecutivo del COSOC, da la Bienvenida al COSOC, presentando a las nuevas personas que se integran en remplazo de consejeros/as que dejaron su cargo, dando la palabra a la presidenta del COSOC para que presente los temas en tabla.

Ximena Urzúa, presidenta del COSOC, da la bienvenida al consejo y presenta los temas en tabla que se tratarán en esta reunión, dando inicio a la sesión y entregando la palabra a la Jefa del Departamento de Fomento al Riego, Tania Fernández Rubilar.

1.- Jefa Departamento de Fomento al Riego.

- Calendario de concurso 2025

Tania Fernández Rubilar, jefa del Departamento de Fomento al Riego, antes de iniciar exponer los principales hitos del calendario del año 2024 que son:

- 51% del total de bonificaciones de proyectos individuales fueron a mujeres, con financiamiento de $17.000 millones.
- $3.000 millones para miembros de cooperativas campesinas.
- Concursos para reconstrucción entre Valparaíso y Biobío por $40.000 millones.

Podemos ver que a diferencia de los otros años, en proyectos individuales, las mujeres superaron las bonificaciones con respecto a los hombres, siendo un avance en términos de postulación a la ley de fomento, cubriendo esta brecha de género.

Además, seguimos apoyando a las cooperativas campesinas siendo parte esencial del desarrollo de la actividad rural y de la agricultura, como también, cumplimos con el compromiso de apoyar en la reconstrucción de obras dañadas en el año 2023.

Otro hito, que no registre en la presentación y que también es relevante, es la bonificación en pequeña agricultura que en el año 2024 supero los $ 18.000 millones, siendo un hito histórico ya que nunca habíamos llegado a ese monto.

Ahora, entrando de lleno en el calendario de concurso 2025, podemos ver que los ejes principales del calendario son:

- $75.000 millones (60% del presupuesto), estarán dirigidos a obras asociativas, para organizaciones de regantes, comunidades y asociaciones indígenas y comunidades agrícolas.
- $50.000 millones (40% del presupuesto) estarán destinados a proyectos de tecnificación, con un especial énfasis en seguir apoyando a pequeños y medianos agricultores.
- Concursos exclusivos para mujeres, por $5.000 millones. Se trata de una cifra récord en este tipo de concursos, implementados el año 2023.
- Concursos para construcción y rehabilitación de tranques CORA y acumuladores extraprediales.
- Contribución a la seguridad alimentaria, con concursos dirigidos a cultivos tradicionales.
- Apoyo a los/as socios/as de cooperativas agrícolas y campesinas.
- Apoyo a las OUAs para el monitoreo de extracciones, contribuyendo así al buen uso y control sobre el recurso.
- Concursos exclusivos, por más de $6.000 millones, para apoyar el desarrollo productivo de los pueblos indígenas. Especial atención en el desarrollo de infraestructura de riego para comunidades en Arica, Antofagasta o Araucanía.
- El Programa Especial de Pequeña Agricultura, tiene un presupuesto que casi alcanza los $19.000 millones.
- Impulsaremos proyectos asociativos para pequeños agricultores, financiando con obras de hasta UF 5.000 proyectos de riego que beneficien a grupos de regantes. Existirá para ello un concurso especial, por $4.200 millones.
- Primer concurso de innovación, incentivando el desarrollo de nuevas tecnologías.

Podemos ver que el énfasis del presupuesto para este año está enfocado en proyectos para las organizaciones, comunidades y asociaciones indígenas.

María Carolina Veroitza, consulta; Las cooperativas también están en ese grupo.

Tania Fernández; indica; No, porqué los concursos que tenemos de cooperativas son para cooperados, es para las personas que pertenecen a la cooperativa no para la cooperativa.

Pablo Jiménez consulta, Y esas cooperativas son las que vienen de antaño o son nuevas.

Tania Fernández; indica; En su gran mayoría son cooperativas antiguas de los distintos territorios.

Continuando con el calendario, como pueden ver seguiremos apoyando a pequeños y medianos agricultores, como también, continuaremos con concursos exclusivos para mujeres. Además, para este año repetiremos los concursos para reconstrucción y rehabilitación de tanques CORA, debido al éxito en postulación y bonificación.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Agricultura incluiremos concursos dirigidos a los cultivos tradicionales, contribuyendo así a la seguridad alimentaria. Seguiremos apoyando a las/os socias/os de cooperativas agrícolas y campesinas, como también, a las Organizaciones de Usuarios de aguas en el monitoreo de extracciones, realizaremos concursos exclusivos para pueblos indígenas, con principal énfasis en las zonas de Arica, Antofagasta y Araucanía. Además, como pueden ver aumento el presupuesto de pequeña agricultura incorporando desde el año pasado los proyectos asociativos en estos concursos tal como lo incorporo la Ley desde el año 2023, y realizaremos el primer concurso de innovación, programa también incorporado en la nueva Ley, incentivando el desarrollo de nuevas tecnologías.

En termino de recursos el calendario de este año se distribuye de la siguiente manera:

Obras Menores $ 93.774.987.000.-
26 concursos, entre los que destacan los siguientes:

- Concursos de obras civiles por territorios
- Concursos de tecnificación por territorios
- Concurso nacional de riego para mujeres
- Concursos de monitoreo de extracciones superficiales y subterráneas
- Concurso para pueblos indígenas y el Plan Buen Vivir
- Concurso para cooperativas y la seguridad alimentaria
- Concurso para obras de acumulación
- Concursos para campesinos INDAP
- Concursos para obras de mayor tamaño
- Concurso del Programa Especial de Innovación

Pequeña Agricultura $ 18.756.000.000.-
6 concursos:

- Concurso del “Banco de Proyectos” regiones: Coquimbo y Valparaíso.
- Concurso de Obras civiles y Proyectos Asociativos
- Concurso mujeres
- Concurso cooperativas

Obras Medianas $ 12.588.595.000.-

- 3 concursos, que se desarrollan a nivel Nacional, según la demanda levantada por cada región.

Dentro de estos concursos, el concurso para obras de mayor tamaño es el que más han consultado mediante OIRS, consultando a que nos referíamos. Con el cambio de la Ley cuando pasamos las obras medianas de15mil UF a 20mil UF nos quedó un rango de obras que es complejo, existiendo muchos no seleccionados, siendo además complejo que compitan con las obras menores a 15mil UF o que entren en la categoría de obras medianas sobre 20mil UF, entonces la idea es trabajar en un concurso especial para ese tramo.
Como ven el calendario incluye varios desafíos, como el que les menciono, además del concurso de innovación.

Pablo Jiménez, consulta; A qué espera apuntar el concurso de innovación o que postulaciones se espera que lleguen.

Tania Fernández; indica; Como es algo paulatino abriremos el concurso de innovación bastante acotado, a solo cinco tecnologías, incorporamos riego subterráneo, monitoreo remoto de calidad de agua, paneles fotovoltaicos flotantes, los agrivoltaicos y cubiertas flotantes modulares para disminuir evaporación.

Luis Jorquera, consulta; A qué se refiere con concurso para obras de mayor tamaño en obras menores.

Tania Fernández; comenta; Eso es lo que explicaba anteriormente, nos quedó un grupo importante de obras, que antiguamente eran obras medianas que llegaban hasta las 15mil UF, y hoy día son menos competitivas en los concursos de la ley y tampoco caen dentro de las obras medianas con las modificaciones de la Ley, por eso dejamos un concurso especial para esos casos.

Continuando con la presentación, en pequeña agricultura repetimos la formula del banco de proyecto, con dos regiones para este año Coquimbo y Valparaíso, además, de concursos de obras civiles y proyectos asociativos, de mujeres y cooperativas.

Ximena Urzúa consulta; En Valparaíso dónde.

Tania Fernández; indica; En la zona de Chincolco y El Sobrante, y en el caso de Coquimbo en la zona de Mostazal y Tulahuen.

Y en obras medianas tendremos tres concursos que se desarrollaran a nivel nacional según la demanda.

Ximena Urzúa consulta; Seguimos diferenciando norte, centro y sur.

Tania Fernández; indica; En el caso de las obras medianas tenemos uno de no seleccionados y creo que están separados por territorio, no recuerdo bien si están diferenciamos por zona norte, centro y sur.
Y eso sería la información asociada al calendario de este año, si alguien tiene otra consulta.

Luis Jorquera, consulta; Se ha comentado tanto sobre el presupuesto nacional, hay algún riesgo con eso, tienes alguna opinión.

Tania Fernández; indica; En el caso de los concursos de la Ley no es recurso que se inyecta al presupuesto, sino que es una autorización para comprometer recursos y eso no va en la ley de presupuesto si no que va por glosa, por eso no es tan recortable, bajo una proyección a largo plazo alguien podría decir recortemos los recursos de la Ley para el próximo año no tengamos tantos compromisos, pero eso no está en la discusión presupuestaria de este año.

María Carolina Veroitza, consulta; Quisiera saber si existe algún avance en el reglamento asociado a la Ley de Fomento al Riego, nosotros seguimos con el tema de los pozos que no podemos postular porque el reglamento aún no sale, estamos paralizados.

Tania Fernández; indica; El reglamento ingresó a Contraloría y lo devolvieron con muchas observaciones, donde la principal observación realizada es que el reglamento presentado no se hacía cargo de los aspectos nuevos de la Ley en cuento a los objetivos, lo que significa rearmarlo completo, por eso hemos estado trabajando todos estos meses en rearmar el reglamento y esperamos que en abril lo podamos enviar nuevamente.

María Carolina Veroitza, indica; Sería prudente que como privados, una vez ingresado el reglamento de la Ley, nos pronunciemos en Contraloría para indicar el apremio que tenemos.

Gloria Lillo; comenta; Una vez reingresado a Contraloría es público, de todas maneras, podemos informarles cuando se envíe este reingreso a Contraloría, ya que al ser los tiempos muy acotados no contaremos con el espacio para poder revisarlo con el COSOC.

María Carolina Veroitza, indica; También, quisiera aprovechar la instancia para hacer un reclamo sobre las imágenes que se publican en los letreros de los concursos, donde la foto publicada no conversa con la realidad.

Andrés Rojas, comenta; Efectivamente es algo que estamos trabajando, nuestro Directo Ejecutivo también realizó la observación, por lo que esperamos prontamente corregirlo.

Ximena Urzúa, Agradece la información entregada por la jefa del Departamento de Fomento al Riego, y da la palabra a la jefa División de Estudios, Desarrollo y Políticas para continuar con el segundo tema en tabla.

2.- Jefa División de Estudios; Desarrollo y Políticas:

Marianela Matta; jefa División de Estudios; Desarrollo y Políticas, dentro de los temas que revisaremos en esta sesión están:

- Presentación de iniciativas planificadas para el año 2025, específicamente en aquellas que se encuentran en ejecución y en proceso de licitación de Estudios Básicos, Proyectos y/o Programas de apoyo al riego.
- Resumen Presupuesto 2025.
- Resultado ejecución plan de capacitación 2024 y programación plan de capacitación 2025.
- Exploratorio 2026.

De las iniciativas que se encuentran en ejecución, particularmente en programas, podemos ver que desde el año pasado iniciamos con estas cinco iniciativas enfocadas desde la capacitación, que son:

Nombre	Región	Inicio	Presupuesto (M$)	Estado
CAPACITACION USUARIOS DE AGUA EN GESTIÓN DEL RH REGIONES DE ANTOFAGASTA Y ATACAMA	Antofagasta/Atacama	Mayo 2024	357.262	Ejecución
TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN PRECORDILLERA BIOBÍO	Biobío	Octubre 2024	396.348	Ejecución
CAPACITACION EN GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO PARA PROFESIONALES ZONA NORTE CHICO	Atacama/Coquimbo	Julio 2024	300.852	Ejecución
CAPACITACION CAPACITACION EN GESTION DEL RECURSO HIDRICO PARA PROFESIONALES ZONA CENTRO SUR	Maule/Ñuble/Biobío	Noviembre 2024	423.471	Ejecución
TRANSFERENCIA EN DESARROLLO AGROPRODUCTIVO AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA DEL VALLE DE LLUTA	Arica y Parinacota	Noviembre 2024	408.076	Ejecución

Si se fijan hemos dado un giro en las iniciativas que regularmente se realizaban desde la ejecución de programas, donde estábamos enfocados en Organizaciones de Usuarios de Aguas y las Juntas de Vigilancias, y en donde hoy nos enfocándonos en capacitar a profesionales de INDAP, PRODESAL, donde no todos tienen conocimientos de riego, por eso la idea es alienar los conocimientos cubriendo estas brechas. Y, además, de trabajar con la pequeña agricultura, procesos que requiere un enfoque territorial y productivo.

Pasando a la cartera de las iniciativas de programas que se encuentran en proceso de licitación, nos encontramos con la siguiente programación:

Nombre	Región	Inicio	Presupuesto (M$)	Estado
Transferencia tecnológica para pequeños agricultores beneficiarios Ley de Riego 18.450	Araucanía	Mayo 2025	397.477	Licitación
Recuperación tecnológica Comunidades Agrícolas de Coquimbo	Coquimbo	Mayo 2025	423.620	Licitación
Capacitación en gestión de recursos hídricos jóvenes rurales	Valparaíso, RM, y O'Higgins	Mayo 2025	550.673	Licitación
Capacitación nueva ley de riego (profesionales)	Nacional	Mayo 2025	447.000	Licitación
Capacitación en riego para pequeños agricultores	Maule	Junio 2025	481.392	Licitación

Como pueden ver, estos programas en licitación se enfocan en entregar transferencias tecnológicas para pequeños agricultores, y en recuperar la tecnología en comunidades agrícolas. Además, de capacitar en recursos hídricos a jóvenes rurales, a profesionales (Consultores) en la nueva Ley de riego y en riego para pequeños agricultores

María Carolina Veroitza, indica; Sería importante que también se capacitará a los revisores de la Ley de CNR, para que tengan el mismo criterio y no sea un desgaste entregar respuestas que no aportan al proyecto.

Marianela Matta, indica; Aunque estas capacitaciones no están dirigidas a los revisores de la Ley de la CNR, si permitirá identificar áreas de mejora en la revisión institucional. Además, hace tiempo que no se desarrollaba un programa enfocado en profesionales consultores.

José Mariano Quinchao, consulta; Nosotros representamos a pequeños agricultores, y aprovechando que están hablando de los profesionales (consultores), para ellos algunas veces no es un incentivo visitar a un solo usuario y personalmente me ha costado mucho encontrar consultores que visiten proyectos chico o proyecto que estén lejos, entonces quería saber si se puede hacer algo con eso.

Marianela Matta, indica; Hoy estamos canalizando eso con las oficinas zonales, por eso es importante que si tienen demanda donde les ha costado levantar consultores se acerquen a la oficina zonal respectiva para poder canalizarlas desde ahí y así poder abordar esos proyectos para que puedan tener un consultor.

Continuando con la presentación, dentro de las iniciativas que se encuentran en ejecución en estudios, nos encontramos con:

Nombre	Región	Inicio	Presupuesto (M$)	Estado
DIAGNOSTICO DE OBRAS DE RIEGO EN COMUNIDADES MAPUCHE, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	La Araucanía	Abril 2023	647.780	Ejecución
DIAGNOSTICO MEJORAM RIEGO PEQ AGRICULT ARICA Y PARINACOTA TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA	Arica y Parinacota/Tarapacá /Antofagasta	Junio 2024	554.437	Ejecución
DIAGNOSTICO PARA MEJORAMIENTO DEL RIEGO PEQUEÑA AGRICULTURA, AYSÉN Y MAGALLANES	Aysén/Magallanes	Agosto 2024	496.864	Ejecución
DIAGNOSTICO OBRAS DE CONDUCCIÓN REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBÍO	Ñuble/BioBío	Junio 2024	476.097	Ejecución
DIAGNOSTICO OFERTA HÍDRICA Y DEMANDA DE RIEGO EN CUENCA DE CHOAPA	Coquimbo	Noviembre 2024	479.823	Ejecución

El diagnóstico de obras de riego con comunidades mapuche, en la región de La Araucanía, esta pronto a terminar y ha sido un desafío importante, donde se reconocen las necesidades de riego, de tecnificación en estos territorios, pero también se ha levantado la gran brecha que existe en términos legales con estas comunidades, teniendo un desafío importante que trabajar desde la Ley.

Pablo Jiménez, consulta; Con respecto a estos estudios, el resultado de estos estudios será vinculante, habrá algún concurso especial para solucionar la problemática levantada.

Marianela Matta, indica; Por ejemplo, en el caso de La Araucanía se están tomando los proyectos identificados y se están armando grupos para ser postulados a la Ley. Y los otros estudios que se describen en etapa de ejecución, se realizará la misma acción, siendo un diagnóstico de pequeña agricultura que nos permitirá levantar las brechas y trabajar con expectativas.

Y pasando a la cartera de las iniciativas de estudios que se encuentran en proceso de licitación o de postulación a MIDESO, nos encontramos con la siguiente programación:

Nombre	Región	Inicio	Presupuesto (M$)	Estado
DIAGNOSTICO OBRAS DE CONDUCCIÓN REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO	Atacama y Coquimbo	Mayo 2025	474.000	Licitación
DIAGNÓSTICO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA	Todas	Septiembre 2025	407.979	Postulación a Mideso
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL RIEGO, CUENCA RÍO MAULLÍN	Los Lagos	Septiembre 2025	802.344	Postulación a Mideso
DIAGNOSTICO SUPERFICIE AGRÍCOLA MEDIANTE TELEDETECCIÓN; REG. DE VALPARAÍSO	Valparaíso	Septiembre 2025	558.084	Postulación a Mideso

El diagnóstico que se encuentra en licitación esperamos que pronto inicie su etapa de ejecución, para poder tener un diagnóstico en la región de Atacama y Coquimbo, con relación al diagnóstico soluciones basadas en la naturaleza buscamos conocer que es lo que realmente podemos postulara a la Ley en soluciones basadas en la naturaleza.

Otro estudio que se realizara en la cuenca del Río Maullín, donde se levantara un estudio integral que busca dar una mirada general a la cuenca, no solo desde la infraestructura del riego si no también desde el punto de vista productivo. Y el otro paso que estamos incluyendo en estos diagnósticos es el instructivo para obras de alta, media y baja complejidad generado por MIDESO.

Luis Jorquera, consulta; Si este instructivo es el que está vigente, podría compartir el link.

Marianela Matta, indica; Si, este instructivo está en MIDESO publicado y lo encuentra en el siguiente link: https://sni.gob.cl/storage/docs/Instructivo_Obras_de_Riego.pdf

Y el último estudio que se está postulando a MIDESO es un diagnóstico de superficie agrícola mediante teledetección en la región de Valparaíso, si bien es un trabajo que ha ido realizando CIREN nosotros también tenemos que ir viendo estos temas para gestionar y prevenir riesgos.

Entrando en los proyectos que están por ejecutarse, hoy contamos con dos proyectos que son:

Nombre	Región	Inicio	Presupuesto	Estado
CONSTRUCCION CANAL SAN FABIÁN, SECTOR 6 EMBALSE NUEVA PUNILLA	Ñuble	Octubre 2024	838.346	Ejecución
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO LAVADERO - PERQUILAUQUÉN, REGIÓN DEL MAULE Y ÑUBLE	Maule/Ñuble	Mayo 2024	1.060.870	Ejecución

Estos dos proyectos son de prefactibilidad, el primer proyecto sería un anexo que se ejecutaría una vez que se construya el embalse Nueva Punilla que permitiría regar una zona de San Fabián y el segundo es la construcción sistema de riego lavadero.

Ahora entrando en el presupuesto de este año, podemos ver el presupuesto asignado y el porcentaje identificado, donde cuando hablamos del porcentaje identificado es todo lo que tenemos registrado y en proceso de licitación, quedando pendiente tres estudios por identificar y que se encuentran en evaluación de MIDESO.

Item	Ley de Presupuestos 2025	% Identificado	Monto M$ Por Identificar
Estudios	1.570.817	83,55%	258.362
Proyectos	1.060.000	100,00%	0
Programas	1.971.616	100,00%	0
TOTALES	**4.602.433**	**94,39%**	**258.362**

Como pueden ver a esta altura del año tenemos casi el 95% de nuestro presupuesto identificado, siendo un esfuerzo importante considerando todas las complejidades existentes en DIPRES.

Ahora entrando en el plan de capacitación, veremos inicialmente un resumen del año 2024.

Nº	Cursos e-learning de continuidad	Mes de ejecución	Cupos	Postulantes	Matrículas	Duración	Público objetivo
1	Diseño de sistemas de riego intrapredial con fuente de generación fotovoltaica. Ley N°18.450.	Marzo	40	48	48	6 semanas	Funcionarias/os CNR
2	Escuela de formación para mujeres monitoras en labores de operación y mantención de sistemas de riego asociados a fuentes de generación fotovoltaica.	Abril	120	279	131	6 semanas	Agricultoras
3	Conceptos básicos de diseño, operación y mantención de obras de riego intrapredial con generación fotovoltaica.	Mayo	100	576	147	6 semanas	Consultores/as Profesionales Funcionarios/as
4	Diseño de sistemas fotovoltaicos asociados a obras de riego, Ley N° 18.450.	Julio	100	150	101	6 semanas	Consultores/as Profesionales Funcionarios/as
5	Escuela de formación para mujeres monitoras en labores de operación y mantención de sistemas de riego asociados a fuentes de generación fotovoltaica.	Septiembre	120	258	131	6 semanas	Agricultoras y agricultores

El primer curso se concentró en profesionales de CNR, capacitando a la Unidad de Supervisión y Seguimiento de Obras Construidas, el resto de los cursos son abiertos a la ciudadanía, donde siempre existe una gran demanda de postulantes lo que nos obliga a cumplir con los cupos disponibles y en muchos casos aumentarlos.

Y durante este año se realizará el siguiente plan de capacitación:

Nº	Cursos e-learning de continuidad	Mes de ejecución	Cobertura	Cupos	Duración	Público objetivo	Nivel
1	Curso Diseño I: Sistemas de riego para la Ley 18.450, intrapredial con fuente de generación fotovoltaica para mujeres profesionales del sector agrícola.	Marzo	Nacional	100	7 semanas	Consultoras Profesionales Funcionarias servicios públicos	Avanzado
2	Curso de riego para mujeres agricultoras Escuela Monitoras I Labores de operación y mantención de obras de riego intrapredial con generación fotovoltaica.	Mayo	Nacional	140	6 semanas	Agricultoras	Básico
3	Conceptos básicos de instalación, mantención y diseño de obras de riego tecnificado intrapredial con generación fotovoltaica.	Julio	Nacional	120	6 semanas	Consultores/as Profesionales Funcionarios/as	Medio
4	Curso Diseño II: Sistemas de riego para la Ley 18.450, intrapredial con fuente de generación fotovoltaica para mujeres profesionales del sector agrícola.	Agosto	Nacional	100	6 semanas	Consultores/as Profesionales Funcionarios/as	Avanzado
5	Curso de riego para mujeres agricultoras Escuela Monitoras II: Labores de operación y mantención de obras de riego intrapredial con generación fotovoltaica.	Septiembre	Nacional	100	6 semanas	Agricultoras y agricultores	Básico
6	Curso de energías renovables asociada a la generación distribuida al servicio del riego.	Octubre	Nacional	60	6 semanas	Consultores/as Profesionales Funcionarios/as	Avanzado

Sumando este año un curso nuevo de energías renovables, y dando continuidad a cursos que han sido bien evaluados.

Gloria Lillo, comenta; Al ser cursos de continuidad no existen mayores modificaciones, pero lo importante es que los cursos para mujeres profesionales están enfocando en mujeres consultoras y que, por la alta demanda, se replicará el segundo semestre, además, tendremos un curso de energías renovables que no se dictó el año pasado.

Marianela Matta; como podemos ver mantenemos nuestro plan de capacitación sumando cursos nuevos y con cupos que en su mayoría tenemos que ampliar dada la gran demanda existente.

Y ya entrando en nuestro último tema el exploratorio 2026, quiero contarles que el inicio de la planificación presupuestaria del Estado comienza en abril de cada año y se cierra en septiembre, donde lo que se pidió en abril es lo que generalmente se mantiene para el año.

Proceso presupuestario año t+1

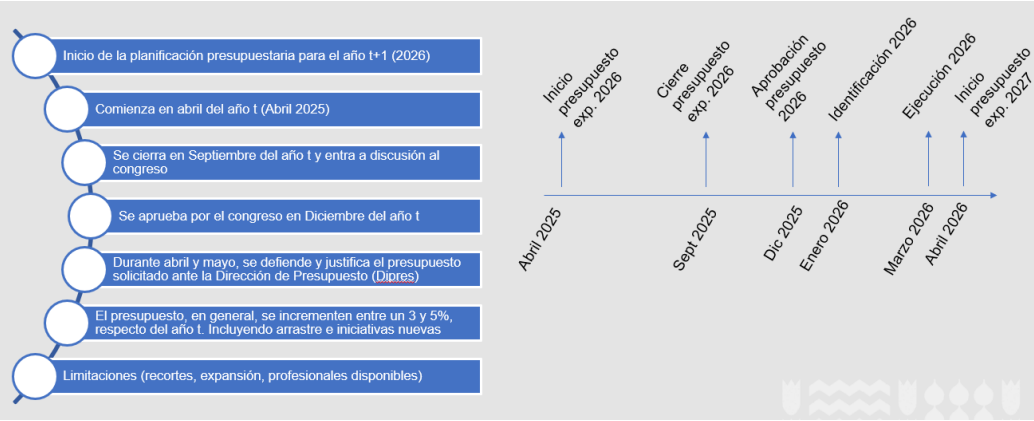

Considerando las fechas en las que se presenta el exploratorio es importante que las demandas o propuestas que se quieran realizar lleguen lo más anticipado posible, esto con el fin de poder ver la viabilidad e incluir la iniciativa en el presupuesto.

Y pensando en el exploratorio, también tenemos algunas iniciativas que estamos planteando para el próximo año.

TIPOLOGÍA	NOMBRE
ESTUDIO	DIAGNOSTICO DE OBRAS DE ACUMULACIÓN, REGIONES METROPOLITANA Y OHIGGINS
ESTUDIO	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE RIEGO, PROVINCIA DE CHILOÉ
ESTUDIO	DIAGNÓSTICO PARA LOS SUELOS CON MAL DRENAJE REGIÓN DE LOS RÍOS
ESTUDIO	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE RIEGO RIO IMPERIAL
PROGRAMA	PRG DIFUSIÓN ERNC PARA LA AGRICULTURA
PROGRAMA	PG TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PEQUEÑOS PRODUCTORES 18.450, VALPARAISO
PROGRAMA	CAPACITACIÓN EN RIEGO CON SCALL PEQUEÑOS AGRICULTORES REGIÓN DE LOS LAGOS
PROGRAMA	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE REÚSO DE AGUAS GRISES PARA RIEGO DE PEQUEÑA AGRICULTURA
PROGRAMA	CAPACITACION EN GESTION DEL RECURSO HIDRICO PARA PROFESIONALES DE LA ZONA NORTE GRANDE
PROYECTO	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE SANTA JUANA, REGIÓN DEL BIOBÍO

Para finalizar es importante tener algunas consideraciones, donde nos interesa que los convenios regionales también se relacionen con la Sociedad Civil, por eso es importante que ustedes también se acerquen y se vinculen para así canalizar las demandas reales del territorio.

María Carolina Veroitza, comenta; ¡Quisiera agradecer las gestiones que se hicieron con la consultora Arrebol para cambiar al profesional que estaba participando en el programa, muchas gracias!, esto ocasiono que las gestiones de este programa fluyan de mejor manera.

Andrés Rojas, Solicito a la presidenta antes de pasar al tema varios poder contarles que el Gobierno inicio el proceso de cuentas públicas participativas del año 2025, y a diferencia de otros años las cuentas públicas iniciaran con la cuenta pública presidencial el 01 de junio, por eso es muy probable que durante el mes de abril realicemos una reunión extraordinaria para revisar con ustedes este proceso, gracias presidenta.

Ximena Urzúa, Agradece la información entregada por la jefa de División de Estudios, Desarrollo y Políticas y da inicio al tercer tema en tabla.

3.- Varios

- Presidenta y Consejero COSOC
  Proyecto de Lay modifica el Código de Aguas

Solicité revisar este tema en la sesión de hoy porque nos afecta directamente como Comunidades de Aguas y tiene relación con el proyecto de Ley que modifica el Código de Aguas, donde los diputados que lo presentaron y que se discute hoy día, básicamente, era equiparar el voto, una persona un voto, sin importar la cantidad de acciones o derechos que pudiese tener dentro de la organización, esto con el fin de que la pequeña agricultura se viera representada.

Frente a esto hay varias cosas que llaman la atención, además, de poner una persona un voto también indica que en la primera sesión quien obtenga la mayor cantidad de votos será designado presidente, sin importar si las cuotas están al día porque no lo estipula, o si es un regante usuario permanente o definitivamente es una persona cualquiera que representa a una cantidad indeterminada de personas, algo que tampoco establece.

Ante esta preocupación hice una radiografía del canal Rinconada. El canal Rinconada es el canal más grande del rio Aconcagua, posee 2.430 acciones que multiplicadas por 1.8, que es su equivalencia, nos da un total de 4.374 litros por segundo, y tiene 500 litros de carácter eventual, además, podemos ver la red de riego, donde tenemos 150km de red de canal y más de 2mil usuarios.

Que nos pasa hoy con esta propuesta de ley, que si no se conoce la parte interna de la mantención administrativa para dotar de agua a cada uno de los regantes que forman parte de esta sociedad, me di cuenta de que pude identificar entre loteos, comunidades, parcelaciones, etc. un total de 45 con un total de 1.231 lotes, lo que sería una persona un voto, incluyendo a personas donde su único interés es que exista un área verde que embellezca su entorno.

Considerando esta información podemos ver la siguiente representación y usuarios.

	Acciones	Representación	Usuarios	Representación
Loteos y Condominios	208,87	8,60%	1231	67,49%
-12 há Riego Básico	679,11	27,95%	490	26,86%
-40,9 há	994,46	40,92%	83	4,55%
-110,0 há	547,56	22,53%	20	1,10%
Sociedad Canal de Rinconada	2430,000	100,00%	1824	100,00%

Entonces de acuerdo a esta modificación que se está solicitando, mi pregunta es, cuando hablamos que la Comisión Nacional de Riego y el Ministerio de Agricultura quiere contribuir a la seguridad alimentaria, quiere potenciar las cooperativas campesinas, hay programas especiales de la pequeña agricultura, y en donde hay concursos de innovación de nuevas tecnologías, que suena extraordinario, podría yo proyectar con personas que ni siquiera están al día, representando el 8,6% de los derechos de agua en este caso del canal rinconada, le voy a decir que fije las proyecciones cuando sus interés son totalmente distintas, porque el interés para los condominios y los loteos es que el agua le llegue habiendo sequia o no habiendo sequía, estamos colocando a un pasto bruto a la misma altura que cualquier tipo de agricultura, esto es dramático.

María Carolina Veroitza consulta; Ustedes Ximena se han juntado con la comisión, te lo comento porque la comisión de agricultura y la de recursos hídricos sesionaron en Atacama y yo participé de las dos, y en la de agricultura se planteó justamente esto, porque se entiende el trasfondo de los proyectos de Ley y la representatividad, pero el mecanismo es el error, y el Ministro de Agricultura indico que no estaba de acuerdo con esto.

Ximena Urzúa, No nos hemos reunidos, y concuerdo contigo en que la idea en general es buena, pero tenemos dos escenarios que son reales, como canal siempre hemos querido tener la representación de un pequeño agricultor para establecer y equiparar los intereses de todos los sectores, lamentablemente los pequeños agricultores no tienen tiempo para dedicarle a una organización debido a que es el que riega, es el que cultiva.

Luis Jorquera, comenta; Creo que este es un excelente ejemplo de lo absurdo de esta propuesta de modificación, y creo que estamos al borde de unanimidad respecto de nuestra posición, tu ejemplo es generalizado, se da en todas partes.

María Carolina Veroitza, comenta; La Comunidad de Aguas Subterráneas vía reglamento y estatuto permitieron equiparar votos, independiente de la cantidad de acciones, habiendo consenso dentro de las Organizaciones de Usuarios de Aguas eso se pudo lograr, entonces no se necesita una modificación al código para estos fines.

Pablo Jiménez, comenta; He estado viendo algunas comisiones en la cámara de Diputados, y han estado escuchando a los dirigentes de las comunidades de aguas, al menos es lo que he podido observar.

Javier Crasemann, comenta; Creo que se confunden cosas, en su momento en una conversación de varios años atrás con Carlos Estévez él planteaba la representación de los minoritarios dentro del Directorio, algo que tiene mucha lógica, pero acá las acciones y el uso le agregan más complejidad, por eso una persona un voto creo que es demasiado extremo. Además, se asume que los pequeños quieren participan cuando la realidad es otra.

Luis Jorquera, comenta; Respecto a lo que podríamos hacer como COSOC, quizás se podría mandar una carta formal que resuma esta conversación, donde se puede adjuntar este ejemplo como anexo, y en donde se resalte los puntos más relevantes y firmarla como consejo.

Ximena Urzúa, comenta; Esa es la idea, es un tema preocupante, creemos que las Organizaciones de Usuarios de Aguas no tan solo corren el riesgo de terminar, sino que también está en juego la agricultura. Por eso plantear nuestra opinión es relevante y urgente.

Luis Jorquera, comenta; Me gustaría conocer la opinión de la Comisión Nacional de Riego frente a este planteamiento.

Marianela Matta, indica; Dado que el COSOC es autónomo la vía más conveniente es que ustedes se dirijan directamente como consejo y presenten esta preocupación, de igual modo, trasmitiré esta inquietud a nuestro Director.

Gloria Lillo; comenta; Solo quisiera reforzar el punto de que el COSOC tiene como función aportar a este tipo de políticas, por eso tienen toda la potestad de escribir una carta. Y el único aporte que les entregaría para poner en la carta es que recuerden que el COSOC es un mecanismo que se incorpora en la Ley 20.500 y cuáles son sus funciones.

Ximena Urzúa, comenta; Y el resto de los participantes que se encuentran conectados telemáticamente que opinan.

Ernesto Veres; comenta; Estoy de acuerdo con lo presentado, felicidades!.

Iván Ancavil; comenta; Estoy de acuerdo con la iniciativa y agradezco la gestión.

Camilo Souto; comenta; También estoy de acuerdo, recién me estoy incorporando a este COSOC y agradezco la instancia.

Ximena Urzúa, comenta; Considerando que todos los presentes están de acuerdo en presentar nuestras preocupaciones a esta comisión realizaré la carta de propuesta para que la puedan validar y firmar. Agradezco mucho la instancia y damos paso al último tema en varios.

- Programación sesiones COSOC 2025.

Mónica Ordenes, Entrando ya en el último tema en tabla, les presentamos las fechas de las sesiones presenciales para este año, según se detalla:

- Jueves 29 de mayo
- Jueves 31 de julio
- Jueves 25 de septiembre
- Jueves 27 de noviembre

Adicional a estas fechas, también es importante tener en cuenta que pueden existir reuniones extraordinarias las que se realizarían mediante meet.

Pablo Jimenez, indica; Es posible que estas reuniones extraordinarias también se programen para los jueves.

Mònica Ordenes, Las fechas propuestas ya están calendarizadas para los jueves. Y también es importante que sepan que trataremos de hacer todo lo posible por respetar estas fechas, pero las eventualidades existen y muchas veces la agenda de nuestros Directivos es bastante acontecida, por lo que procuraremos, si hay cambios, avisar con antelación y de común acuerdo ¡muchas gracias!

Ximena Urzúa, Damos por terminada esta sesión, agradezco el apoyo para presentar esta carta, que es urgente, por lo que les hare llegar esta carta a la brevedad y así recibir sus observaciones para su envío. Como también agradecemos a la Comisión Nacional de Riego por esta instancia y por responder todas nuestras inquietudes.

Foto: